SUM "AIDA PELAYO PELAYO."

MONOGRAFIA.

TITULO: "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PRINCIPIOS DE LA DIDACTICA EN LA ASIGNATURA DE MEDICINA BUCAL II EN LA CARRERA DE ESTOMATOLOGIA."

AUTORES:

DRA: GLORIA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
DOCTORA EN ESTOMATOLOGIA.
ESPECIALISTA DE 1ER GRADO EN CIRUGIA MAXILO- FACIAL.
PROFESORA INSTRUCTORA FCMM.
HOSPITAL "JULIO M. ARISTEGUI". CARDENAS.

DR: FEDERICO VALENTIN GONZALEZ.
DR EN ESTOMATOLOGIA.
ESPECIALISTA DE 2DO GRADO EN CIRUGIA MAXILO-FACIAL.
PROFESOR AUXILIAR FCMM.
HOSPITAL "JULIO M. ARISTEGUI". CARDENAS

NOVIEMBRE 2008.

□ANO 50 DE LA REVOLUCION.□

RESUMEN.

La didactica es una disciplina cientifica de la pedagogia, cuyo objeto son los procesos de instrucion y enseñanza estrechamente vinculados con la Educacion. En nuestra Sociedad Socialista, la educacion Medica Superior es altamente calificada, parte de su caracter cientifico, sistemico e integral, el diseño de nuestros curriculos parten de los propios problemas de Salud de la poblacion, los objetivos generales de estudio surgen de la practica medico social y los metodos de aprendizaje estan en estrecha interrelacion y correspondencia con los metodos del trabajo profesional. Los principios didacticos abarcan todos los elementos del proceso de enseñanza aprendisaje en sus funciones instructiva, educativa, formadora y desarrolladora, por lo que su aplicacion y vinculacion nos brinda la posibilidad de sustentar cientificamente el proceso docente educativo, con calidad, perfeccionar el mismo, facilitando la formacion de profesionales de la Salud que responda a los requerimientos sociales de la epoca comtemporanea en la actividad pedagogica de la carrera de Estomatologia.

Palabras Claves:

Principios Didácticos, currículos, Proceso enseñanza aprendizaje, Métodos de aprendizajes, Objetivos.

La sociedad en su desarrollo ha requerido siempre de la educación, acrecentar la acción metodologica y las habilidades profesionales sobre la asimilación de conocimientos, siempre cambiantes, constituye desde ya hace algún tiempo la tarea principal que enfrenta la Educación Superior Cubana y dentro de ella la Universidad Médica. .

La educación difunde, crea conocimientos, técnicas, hábitos, habilidades, experiencias técnicas, capacidades, aptitudes, forma un tipo de individuo según los paradigmas culturales y sociales prevalecientes que permiten sustentar y/o modificar un tipo de relaciones sociales y un modelo de sociedad dada.

En nuestra sociedad socialista, las universidades trabajan afanosamente con el fin de lograr la formación de profesionales de estos tiempos, conscientes de que gracias al aporte ético de la enseñanza, la ciencia necesariamente se integra a la conciencia. La instrucción y la educación superior en Cuba se fusionan favoreciendo el alcance de las nuevas metas, de las nuevas cualidades de formación profesional y de la formación ciudadana, concibiendo el proceso docente educativo y la ejecutoria curricular como un sistema encaminado a la formación integral de sus egresados.

Así es que en Cuba, desde el comienzo de este siglo XXI se ha comenzado a vivir la tercera revolución en la educación, la teoría materialista- dialéctica que sustenta la educación cubana, es que tiene que contribuir a "preparar al hombre para la vida"

Expuesta de forma clara y precisa en la Declaración Mundial sobre la educación, la misión de la Educación Superior: educar, formar, realizar investigaciones, formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, promover, generar y difundir conocimientos como parte de los servicios que ha de prestar a la humanidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social, y económico de la sociedad. La pertinencia de la Educación Superior debe evaluarse en función de la educación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen, por lo cual la educación superior debe reforzar sus funciones de servicios a la sociedad y mas constantemente sus actividades, encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades .

Para lograr este resultado se hace necesario vincular la situación instructiva con la vida social y con la profesión en particular, sin dejar de tener en cuenta el contexto socio- histórico en que se desenvuelve la vida del estudiante.

El enfoque histórico cultural y de la actividad, constituye un fundamento teórico que permite contextualizar y hacer mas activo el proceso de aprendizaje y de conocimientos del

estudiante, el cual se concibe como un proceso de construcción personal que transcurre como parte de una colaboración entre el alumno y el profesor en la actividad conjunta que ellos realizan.

Con esta nueva relación el profesor se convierte en guía, orientador y apoyo, por su parte el estudiante, aporta una concepción mas democrática, de mayor autonomía e independencia, al propiciar que sus ideas e intereses puedan ser tomadas en cuenta en la relación del proceso enseñanza- aprendizaje.

Es conocido que la Educación Medica Superior, en nuestro país, tiene carácter estatal, es gratuita, accesible a toda la población y altamente calificada. Parte de su carácter científico, sistémico e integral. Su organización y diseños curriculares parten de la vinculación de la teoría con la practica y del estudio con el trabajo.

El educando se prepara para la defensa de la Patria y el ejercicio del internacionalismo bajo la consolidación de un principio moral básico: el de la solidaridad humana.

El diseño de nuestros currículos no parten de los criterios e intereses de los departamentos docentes, si no de los propios problemas de salud de la población, los objetivos generales de estudio surgen de la practica medico social y los métodos de aprendizaje están en estrecha interrelación y correspondencia con los métodos del trabajo profesional.

Toda esta estructura de principios descansan sobre los conocimientos de la integración docente asistencial e investigativa, la conceptualizacion de la medicina como una ciencia biopsicosocial

Teniendo presente que los principios didácticos constituyen un sistema y abarcan todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje en sus funciones instructiva, educativa, formadora y desarrolladora. Tienen función transformadora, determinan el contenido, los métodos, procedimientos, formas de organización y evaluación teniendo como categoría rectora los objetivos, el nexo objetivo, necesario, general y esencial, entre los componentes del proceso, se manifiesta en la variación de los conocimientos, habilidades, convicciones y conducta de los educandos.

Analizar como se aplica el sistema de principios de la didáctica en la actividad pedagógica que se imparte en la asignatura de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología, constituye nuestro principal objetivo al presentar este trabajo.

La didáctica es una disciplina científica de la pedagogía, cuyo objeto son los procesos de instrucción y enseñanza estrechamente vinculados con la Educación. (Danilov M. 1978).

La experiencia, conocimientos, habilidades y hábitos acumulados por la humanidad deben ser asimilados por las nuevas generaciones a través de vías y métodos seguros y fructíferos. A este fin sirven la instrucción y la enseñanza como procesos que brindan al hombre los conocimientos, habilidades y hábitos, que reflejan la experiencia acumulada y generalizada de las generaciones anteriores. Sobre estas bases se define la didáctica como teoría de la instrucción y la enseñanza vinculada con la educación intelectual y moral y contribuye además a enriquecer la concepción científica del mundo.

Su cuerpo teórico, se sustenta en leyes y principios, objetivos, secuencia curricular, método, medios de enseñanza, evaluación y a su vez se relaciona con otras ciencias, de ahí que haremos una valoración de la aplicación de estos aspectos en la Asignatura de Medicina Bucal II, en la carrera de Estomatología.

PRINCIPIO DE LA SISTEMATIZACION DEL CONOCIMIENTO.

En la aplicación de este principio tenemos que analizar los dos planos: el curricular y el plano individual del sujeto que aprende.

Plano Curricular:

El plan de estudio de 4to año de Estomatología esta estructurado por materias, asignaturas o estancias que auque todas definen sus objetivos instructivos y educativos que tributan el perfil de salida del egresado, se debe alcanzar un mayor nivel de integración con vínculos Inter. y multidisciplinarios fundamentalmente con la asignatura rectora del proceso docente educativo: La Estomatología General Integral, principalmente cuando los estudiantes, en sus rotaciones abordan conexiones con otras materias como la Ética y la Bioética, que aunque se abordan en una asignatura especifica (Estomatología Legal), consideramos por su importancia en la formación y fortalecimiento de valores en los educandos debe extenderse al resto de las asignaturas, asegurando su aplicación en la practica diaria.

Las actividades docentes están organizadas y tienen una secuencia lógica, pues se ordena esta entidad atendiendo el programa de estudio, precediendo la Detección del Cáncer Bucal al tema de Lesiones Premalignas, lo cual permitirá que el contenido para el aprendizaje siga un orden lógico y sea capaz de analizar, sintetizar, generalizar, inducir y deducir todo lo relacionado con otra afecciones del macizo craneofacial, pues el Programa de Detección Precoz

del Cáncer Bucal es el escalón primario para evitar y controlar el Cáncer Bucal. Posteriormente como parte de la consolidación y la aplicación de los conocimientos, se procederá a la evaluación de los mismos tanto en la educación en el trabajo (consultas externas), encuentros de conocimientos y en el examen final.

Plano individual del sujeto que aprende.

Trabajar en zona de desarrollo potencial, constituye la esencia de este principio en el plano individual del sujeto que aprende. En el cumplimiento de este principio los estudiantes en el proceso de apropiación de los conocimientos, desarrollan un pensamiento integrado por las distintas operaciones lógicas : análisis y síntesis, generalización abstracción, inducción y deducción y entraman conocimientos, habilidades, procedimientos y hábitos propios de la profesión estomatologica.

La estructura curricular de la asignatura de Medicina Bucal II en el 4to año de la carrera de Estomatología desarrollado mayormente en el área practica donde el sujeto que aprende desarrolla conocimientos, habilidades y hábitos posibilita el cumplimiento de otros de los principios:

LA VINCULACION DE LA TEORIA CON LA PRÁCTICA.

En la enseñanza medica superior desde el inicio de la carrera de Estomatología se cumple con este principio, pero es precisamente en su rotación por Medicina Bucal II, durante el 4to año de la carrera, donde el estudiante desarrolla su actividad docente educativa a mas de un 90% en el área práctica (hospitales, policlínicos , clínicas estomatologicas), después de impartido el contenido, siendo la forma de enseñanza fundamental: la educación en el trabajo.

Este principio exige que el profesor no solo brinde al alumno la posibilidad de hacer determinadas elaboraciones teóricas, sino también , la de enfrentarse a la actividad práctica, manejar instrumentos quirúrgicos y aplicar sus conocimientos.

Al atender al paciente, el estudiante, bajo la guía y control del profesor, puede aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos, sobre Cáncer Bucal, en las clases de la asignatura de Medicina Bucal II y a la vez que profundiza y amplia dichos conocimientos, desarrolla y perfecciona habilidades concretas, tiene la posibilidad además de argumentar teóricamente sus realizaciones prácticas: al estudiante se le brinda la oportunidad de intervenir

activamente en la atención al paciente, y en alguna medida, contribuir a la transformación de su estado de salud y cuando el estudiante logra esto, se cumple con otro de los principios de la didáctica:

EL PRINCIPIO DEL CARÁCTER CIENTIFICO.

Como uno de los objetivos de la Medicina Bucal II, se enmarca la de mostrar el dominio de la concepción científica del mundo al aplicar el método científico en la solución de los problemas relacionados con el diagnostico, del paciente, la familia y la comunidad, en cualquiera de sus niveles de atención; esta se sustenta en el método clínico, considerado por su objetividad, estructura, profundidad, nexos y finalidad un método científico.

El contenido docente que se transmite esta sustentado en conocimientos cuya validez científica es incuestionable (Programa de Detección Precoz del Cáncer Bucal, medios auxiliares de diagnostico y comparaciones con estudios nacionales e internacionales). El contenido docente se encuentra en completa correspondencia con lo mas avanzado de la ciencia contemporánea y los métodos pedagógicos reflejan su intima vinculación con el método científico

Sin embargo a pesar de formar el valor de la creatividad y el incentivo por la investigación científica en nuestros estudiantes, se debe incrementar sustancialmente las ya existentes actividades científicas estudiantiles, lo cual contribuirá a una mejor formación integral de los egresados, teniendo presente que las conclusiones de la investigación, su comprobación, así como, la búsqueda y selección de argumentos para defender dichas conclusiones deben ser resultado del trabajo propio de los estudiantes seguidos muy de cerca por el docente.

PRINCIPIO DE LA ASEQUIBILIDAD.

La asequibilidad de la educación en relación con la Medicina Bucal II esta dada por la experiencia, habilidades y particularidades del profesor que impartirá la temática, lo que hará que el encuentro de conocimientos, así como la actividad de educación en el trabajo (pases de visita, atención ambulatoria y discusión diagnostica), los estudiantes sean capaces de enfrentar y resolver de forma creativa situaciones clínicas que verán en la práctica diaria.

Debiendo el profesor dar solución a la contradicción entre el volumen de la información existente, el necesario y esencial para la formación del estudiante, deacuerdo con los objetivos de cada temática a desarrollar durante su estancia por Medicina Bucal II. Teniendo

siempre presente las particularidades de cada estudiante, el nivel de desarrollo, de sus habilidades y capacidades, de su experiencia acumulada, el nivel medio en el desarrollo intelectual de los estudiantes debe determinar el nivel de profundidad a alcanzar en cada actividad docente educativa: se trata de presentarle dificultades y ensañarle a erradicarlas y con ello cumplimos también otro de los principios.

RELACION ENTRE LO COLECTIVO Y LO INDIVIDUAL.

Este principio exige que los profesores conozcan a cada uno de sus estudiantes, sus dificultades académicas, posibilidades e intereses, así como prever las distintas formas de atención a sus diferencias particulares y por otro lado debe instruir y educar a los estudiantes en el colectivo, reconociendo la interrelación de la colectividad con las individualidades.

Damos cumplimiento a este principio en nuestra estancia de Medicina Bucal II con la enseñanza tutoreada, lo que no constituye una dificultad en el momento actual, pues existe una adecuada proporción entre la matricula y la cantidad de profesores que asumen la actividad docente en la asignatura de Medicina Bucal II. Sin embargo debemos señalar que no siempre esta relación es proporcional, por lo que debemos apoyarnos en el trabajo colectivo, lo que desarrollaría formas de comunicación y socialización mas profundas.

PRINCIPIO DE LA VISUALIZACION

La confección de algoritmos de trabajo en las diversas especialidades medicas, ha posibilitado a estudiantes y profesores cumplir con este principio de la didáctica, pues pone en manos del profesor un recurso mas a utilizar en el desarrollo exitoso de su actividad pedagógica diaria.

La estancia por Medicina Bucal II, no escapa a la aplicación de este principio didáctico, pero además, el estudiante tiene la posibilidad de percibir el conocimiento, las habilidades y los hábitos a través de sus sentidos lo mas objetivamente posible.

De la capacidad del profesor y su estilo de trabajo depende en gran medida que los estudiantes aprendan activa y conscientemente y que a la par desarrollen sus intereses cognoscitivos y con ello también se de cumplimiento al siguiente principio:

ASIMILACION Y CARÁCTER CONSCIENTE Y ACTIVO DE LOS ESTUDIANTES BAJO LA GUIA DEL DOCENTE.

En la dirección del proceso enseñanza aprendizaje, el profesor debe tener presente que los conocimientos perduran en la mente de los estudiantes, de ahí la importancia de todas las acciones que propician su consolidación, mientras mas consciente y activa sea la participación de los estudiantes en el proceso, mas fijará sus conocimientos; muy importante en la estancia de Medicina Bucal II,

donde los temas que se abordan tienen un orden lógico organizativo y una vinculación estrecha. Este se pone de manifiesto cuando en las actividades de educación en el trabajo(en las consultas externas), se valoran pacientes con enfermedades u alteraciones bucales sugestivas de ser estudiadas como presuntivos cáncer bucal en los pacientes; en las discusiones diagnosticas (aplicando el método problémico preferiblemente), encuentros de conocimientos y examen práctico como parte de la evaluación final , los estudiantes se enfrentan a situaciones prácticas reales o supuestamente posibles, que propiciará la aplicación de los conocimientos que sobre cáncer bucal tienen y donde el profesor guiará el análisis y el enfoque que de la temática realice cada estudiante con vistas a perfeccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje, todo esto resultará que los estudiantes (futuros estomatólogos), adquieran los conocimientos, capacidades y firmes convicciones con asimilación consciente en la clase y desarrollo de la actividad cognoscitiva.

Esto, también, se puede lograr balanceando en el proceso docente educativo la repetición, ejercitación y evaluación de los conocimientos, habilidades y hábitos adquiridos por el estudiante, con la entrega de nuevos conocimientos y relacionarlos con los ya asimilados con los cuales guarda relación y es aquí precisamente donde vinculamos este principio con el:

PRINCIPIO DE CONSTANTE CONSOLIDACION DE LOS RESULTADOS.

Este principio apunta a la evaluación del conocimiento, de las habilidades y conductas; es decir aquí se valora el proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos fundamentales de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de la formación, en el caso de la estancia por Medicina Bucal II se hará un tipo de evaluación sistemática y final, en forma teórica y práctica.

No debemos olvidar que el control es un componente funcional de cada actividad humana, donde por supuesto se incluye la actividad educativa. De ahí que sea a través de la evaluación que damos cumplimiento a este principio.

Atendiendo a las leyes que rigen el proceso de enseñanza, debemos tener presente el condicionamiento histórico del proceso, su estructura, función del sistema y unidad dialéctica y de educación, ya que en lo referido al contenido de la asignatura de Medicina Bucal II, partimos de aspectos generales de la afección del Cáncer Bucal, comparándolo con su comportamiento en el mundo, analizando en el contexto histórico que aparece, las condiciones políticas, sociales y culturales; evidenciando en Cuba la existencia de un "Programa de Detección Precoz de Cáncer Bucal"; destinado a evitar la aparición de esta afección a través de pesquisajes masivos, condicionando un ambiente favorable en nuestra sociedad, para que el futuro estomatólogo pueda desarrollar conocimientos y habilidades en la prevención del Cáncer Bucal, apoyado por las organizaciones de masa en su radio de acción de forma integradora, dinámica y desarrolladora.

Como parte también del cuerpo teórico de la Didáctica, tenemos la determinación y formulación de los objetivos, estos van dirigidos a capacitar de conocimientos y habilidades teórico practicas sobre la asignatura de Medicina Bucal II, a los estudiantes, acerca de las características clínicas de lesiones premalignas, cáncer bucal, su prevención, tratamiento y otras neoplasias del macizo craneofacial, en el 4to año de la carrera de Estomatología, para el enfrentamiento en la comunidad de esta problemática de Salud; con la que cada día se hace mas necesario controlar los llamados factores de riesgo.

En cuanto a la metodología de la Didáctica , la cual es explicativa, indicativa y prescriptiva se aplica en la estancia de Medicina Bucal II , al relacionarse los objetivos y el contenido, concretándose ambos a través de acciones que desarrollan por parte de los alumnos (estudio independiente, actividades de educación en el trabajo: consultas externas, examen físico, y discusión diagnostica de pacientes con sintomatología presuntiva de Cáncer Bucal) y por parte del profesor dado por las orientaciones hacia el estudio independiente , de la bibliografía acerca de los temas que conforman la asignatura de Medicina Bucal II, es decir el profesor dirige, guía la actividad cognoscitiva del estudiante. El método tiene un aspecto interno , este se refiere al proceso de aprendizaje, a las vías utilizadas para desarrollar el pensamiento en los alumnos, aunque este aspecto no se puede percibir fácilmente, existen referencias o anécdotas prácticas (que sin violar la ética profesional), se les refiere a los estudiantes y esto contribuye a que desarrollen el pensamiento científico para tener presente de forma permanente estas afecciones. El aspecto externo del método esta dado cuando se imparten las clases y se expresa por medio de la forma

de enseñanza y por la forma de organizar el trabajo docente, relacionando un tema con otro, orientando la bibliografía y el estudio independiente, al final de cada actividad; en las actividades de educación en el trabajo, se verán y aplicarán en la práctica los conocimientos que se impartieron en las clases o conferencias.

Acerca de la teoría de los medios de enseñanza, es el vehiculo mediante el cual se manifiesta el método, o sea , que es el portador material del método, aquí se emplean desde la pizarra, literatura en la bibliografía, laminarías, diapositivas, y soporte digital con multimedia con informaciones detalladas sobre los diferentes temas.

Finalmente la evaluación, valora los resultados del proceso de aprendizaje; la cual será sistemática y final (teórica- práctica).

Valorando la relación de la Didáctica con otras ciencias y su aplicación a la asignatura de Medicina Bucal II , ya que como ciencia pedagógica , la Didáctica forma parte de la pedagogía, desde el punto de vista filosófico , marxista-leninista, nos permitió ver con toda claridad la esencia de nuestros problemas tanto económicos, sociales, de salud, sus causas mas profundas y cual es el papel del Estado cubano en la prevención de estas afecciones poniendo el mismo, todos los recursos humanos, científicos, terapéuticos, jurídicos, para que un programa jerarquizado por el MINSAP (Programa de Detección Precoz del Cáncer Bucal) y con el apoyo de toda la sociedad a nivel de cada Municipio , se realice promoción de Salud y prevención de esta afección, de ahí que también se relacione con la Sociología y los aspectos psicológicos de los pacientes. La informática como medio rápido, por la importancia que reviste mundialmente esta afección, aporta las informaciones necesarias de las incidencias de los factores de riesgo, lesiones y estados premalignos, nuevos hallazgos y otros aspectos de interés.

Finalmente , valorando la aplicación de las tendencias didácticas actuales, consideramos que en la asignatura de Medicina Bucal II , hay una combinación de tendencias, siendo la principal la Didáctica desarrolladora de Vigotski, en la cual el sujeto (el alumno) desarrollará la personalidad y todas sus potencialidades en la adquisición de nuevos contenidos, habilidades, con la guía del profesor, y creará iniciativas para enfrentar la problemática en la comunidad, lo cual influirá en una mejor calidad de vida de la población y disminuirá la incidencia de la enfermedad.

También analizamos que la tendencia de la Escuela Nueva, es de gran influencia, ya que aquí el alumno es el sujeto principal y el aprendizaje de nuevos conocimientos acerca del cáncer bucal, como son las nuevas clasificaciones de las lesiones y estados premalignos, entre otros aspectos, contribuirán en la prevención del cáncer bucal en la comunidad.

La Didáctica tecnológica, forma parte del desarrollo de la técnica, ya que a través de la Informática, la cual se aplicará en el proceso pedagógico como parte del estudio independiente, contribuirá con sus informaciones a actualizar de forma rápida todo el acontecer científico, epidemiológico, terapéutico, jurídico en el mundo, país, provincia y municipio sobre el cáncer bucal.

CONCLUSIONES

La aplicación del Sistema de Principios de la Didáctica en la Educación Estomatologica Superior constituye una necesidad permanente e inevitable, su análisis y comprensión nos brinda la posibilidad de sustentar científicamente el proceso docente educativo que desarrollamos y una calidad indiscutible. La Didáctica como ciencia pedagógica, en el momento actual , con la municipalización de la enseñanza tiene gran vigencia para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por los aportes que a nivel de cada Municipio puede ofrecer y contribuir a continuar perfeccionando el proceso docente educativo, por lo antes expuesto podemos afirmar que los Principios Didácticos permiten regular la actividad del profesor y del estudiante en la realización de una enseñanza efectiva , que facilite la formación de profesionales de la Salud , que responda a los requerimientos sociales de la época contemporánea. La vinculación entre cada uno de los principios didácticos es estrecha, teniendo un carácter sistémico su aplicación en el proceso docente educativo.

BIBLIOGRAFIA.

1- Alvares de Zayas, C M. La escuela en la vida. 3ra edición. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

2- Castro Ruz, F. La Historia me Absolverá. 1953.

3- Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech. Ed. Política. Ciudad de la Habana1981.

4- Danilov. MA. Didáctica de la Educación Media. Ed. Libros para la Educación. Pág. 11 1978.

5- Marchest A. Departamento de Psicología evolutiva, Facultad de Psicología Universidad Complutense. Documento de trabajo presentado al Seminario sobre prospectivas en la región de América Latina y el Caribe organizado por la oficina regional de educación de la UNESCO. Santiago de Chile agosto del 2000.

6- Martínez Pichardo R. Conferencias sobre Didáctica Universitaria el la Maestría en Ciencias de la Educación Superior . Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.

7- Programa de la estancia de Medicina Bucal II.

8- Ramos Serpa Dr. Gerardo. Sociedad, Educación y Ciencias Sociales.

9- Vecino Alegret F. La Universalización de la Universidad por un mundo mejor. La Habana 2006.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

1- Hernández Fernández H. (2002) Material de Apoyo a la actividad didáctica realizada en la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. CEPES/UH.

2- Klimberg L (1988) . Introducción a la Didáctica General . Ed Pueblo y Educación. Pág. 38.

3- Romero Pérez C. Y Acosta Morales H. (1998). Un acercamiento al análisis didáctico de la formación de valores en los estudiantes universitarios . UMCC. Edu. Univ.: Publicación Científica AEES No 1 Págs. 147-153.

4- Salas Perea R. (1996). Principios y enfoques en la Educación Medica Cubana Rev. Cubana Educ. MED. Sup. 10 (1), enero junio Págs. 28-37

.

5- UMCC (1999) En Selección de Lecturas. Asignatura.: Didáctica Universitaria AEES. Págs. 70-71.